

Voces en desierto

Intilmente diversas actualidades reclaman la atención. El espíritu público—en las ciudades sobre todo—se encuentra solicitado, no por el momento, sino por la función política que el próximo domingo se ha de realizar. Lentamente ha ido creciendo el interés. Primero la novedad—ya frustrada—con que se anunciaron los procedimientos electorales para la presente ocasión; después el singular estado de los liberales, deseosos de reconstituirse en los comicios, luchando con vigor por la conquista de puestos, y la tercera presentada por los demócratas; y, finalmente, la resurrección del republicanism, alentado y agresor, dan un notable relieve a las elecciones cuyas visperas vemos ahora correr.

Los periódicos no se sustraen al contagio de la pasión pública. Hasta ellos llega el reñir de los candidatos, fervorosos e impacientes. En este inmenso combate político, donde las víctimas más seguras son la aspiración y el amor propio, los lamentos de los caídos, como las imprecaciones de los exaltados, buscan al través de los periódicos los caminos de la conciencia popular. Y el diario aparece en sus columnas quejas y clamores, censuras y cargos; quejas fundadas, éstos concretos; aquí voluntarios óvidos de las recomendaciones gubernamentales, allí indisculpables infringimientos de la ley, así befa de la independencia del voto, así escarnio de la buena fe del candidato.

Y unas acusaciones se extinguen cuando una ola de nuevos cargos llega y las espaldas de la publicidad para recomenzarlas. Pero tan semejantes, son aquellas y éstos en su origen y en su finalidad, que todos ellos parecen un solo y continuado clamor. Apenas discrepan las incuipaciones, sin que a los periódicos de opinión, á los que buscan el apoyo del público—más que el aplauso de un partido ó el fomento de los egoísmos personales—asome sino alguna interesada defensa, tímida expresión de gratitud para los acusados. Y todas las quejas como todas las peticiones de justicia, no de favor, en que prorrumpen los interesados, son voces en desierto.

Voces en desierto, porque el Gobierno no las oye; no las quiere oír. Son los contrarios los venidos, que importan sus clamores? Proclamó el Gobierno la sinceridad, ó, por mejor decir, la neutralidad en elecciones. Prometió abstenerse de toda maniobra encaminada á torcer el voto ó á falsear la expresión del sufragio del Cuerpo electoral. Cumplen los ministros su oferta; ellos se abstienen de forjar por violentos resortes un cuerpo de opinión á su imagen y semejanza; ellos no hacen los agravios con que á unos se estorba el camino y á otros se le ataja indebidamente el paso. Pero los dejan hacer.

Los dejan hacer y no los reparan. No es la acción el pecado del Gobierno, es la omisión. No es la imparcialidad personal de los ministros lo que de ellos se esperaba, sino su activa solicitud para asegurar la fidelidad en el resultado de las elecciones. Dejaron por omisión vacío su puesto en la función política que se está desenvolviendo, y lo ocuparon gentes despiertas y ávidas que, oficial ú oficiosamente, tienen á su cargo cometidos electorales. Así el manejo electoral ha caído en manos de aquellos caciques de quienes tanto abominó el actual ministro de la Gobernación cuando le eran contrarios, y en manos de gobernadores que suspendieron alcaldes, de jueces que procesan Ayuntamientos, de toda la taifa que pone ahora como puso siempre su autoridad ó su influencia al servicio de la insinuidad ó del torcimiento del voto del elector.

Los desafueros son notorios, innegables. ¿Puede discutirse que ha sido reemplazado buen número de alcaldes? ¿Puede desconocerse que han sido suspendidos ó procesados no pocos Ayuntamientos? ¿Aún están presentes en los periódicos las denuncias precisas, con nombres, con fechas, desafiando toda negativa ministerial, toda interesada contradicción. ¿Qué desquite dió el Gobierno á esos agravios? Se ha limitado á decir que él no los ordena. Pero no basta que el juez no absuelva; es preciso que condene si hay culpable. Se delinque también por cómplice y por encubridor. No se aprovecha de sus resultados. Rehúsa la responsabilidad de la culpa; pero acepta el beneficio de sus frutos. Lo que estiman los ministros virtud de abstención, es vicio farisaico. Porque tanto vale querer el pecado como no impedirlo cuando de ello se tiene el deber. ¿Y qué mayor aliento para los que prevalecen en la administración del voto público que ese seguro otorgado á su impunidad?

me cifra de once mil cuatrocientos diez y siete...

El 36 por 100 del presupuesto total de Inglaterra se cubre con el impuesto sobre toda clase de bebidas alcohólicas.

En los Estados Unidos esa proporción es de un 20 por 100; en Francia, 19; en Alemania, 18; y en España, de 10 por 100.

El producto de ese impuesto es el siguiente: Estados Unidos..... 975.000.000 pesetas. Inglaterra..... 900.000.000 " Francia..... 600.000.000 " Alemania..... 350.000.000 " España..... 5.000.000 "

Pero hay que tener en cuenta que en España la bebida que más se consume es el vino, y está gravado fuertemente, no rindiendo menos de cincuenta millones de pesetas.

El más joven de los Soberanos del mundo es el Rey de España, diez y siete años; el más anciano el gran duque de Luxemburgo, ochenta y seis años.

En la actualidad sólo hay una mujer entre los jefes de Estado, la Reina de los Países Bajos, veintidós años.

El Sultán de Marruecos tiene veinticuatro años; el Rey de Servia, veintiseis; el Redive de Egipto, veintinueve; el Emir de Afghanistan y el Emperador de China, treinta y dos; el Rey de Italia, treinta y cuatro; el Zar, treinta y cinco; el Rey de Portugal, cuarenta; el Príncipe de Bulgaria, cuarenta y dos; el Emperador de Alemania, cuarenta y cuatro; el Shah de Persia, cincuenta; el Emperador del Japón, cincuenta y uno; el Rey de Grecia, cincuenta y dos; el Emperador Menelik de Abisinia, sesenta; el Sultán de Turquía, sesenta y uno; el Príncipe de Montenegro, sesenta y dos; el Rey de Inglaterra, sesenta y dos; el Rey de Rumania, sesenta y cuatro; el Rey de Bélgica, sesenta y ocho; el Emperador de Austria, setenta y tres; el Rey de Suecia, setenta y cuatro; el Rey de Dinamarca, ochenta y cinco; y el gran duque de Luxemburgo, ochenta y seis años.



D. FLORESTÁN AGUILAR
Presidente de la Academia Odontológica

CINCO SUELDOS EN UN DÍA

El caso del gobernador de Toledo Recordarán nuestros lectores que el gobernador civil de Toledo, señor conde del Zentzo, no reunía las condiciones legales para desempeñar su cargo. Recordarán también que la Ordenación general de Pagos se negó á acreditarle haberes; y, por último, que el Sr. Silveira y el ministro de la Gobernación se habían llado la manta á la cabeza, sosteniendo á dicho funcionario en su destino, aunque sin cobrar sueldo.

No hay cosa como una buena voluntad para resolver los conflictos. Removiendo de arriba á abajo los archivos ministeriales, dícese que se ha encontrado una Real orden, firmada por el ministro de Hacienda Sr. Gallostra, y que dicha disposición se ha tomado en cuenta como precedente para acreditar haberes en nómina al gobernador civil de Toledo.

Díese la ley que no se puede ser gobernador civil, por el mero hecho de haber sido senador ó diputado de Cortes, sin tener una legislación completa. La cosa parece que no deja lugar á duda; pero en la Real orden del Sr. Gallostra se responde á la consulta declarando que se considera como una legislación el período comprendido entre el acto de jurar su cargo el diputado y la primera suspensión de sesiones.

No lo entendemos; pero como no tenemos interés en que siga á dadas el señor conde del Zentzo, le felicitamos por la interesante resolución de esa Real orden, gracias á la cual va á cobrar cinco sueldos al ser pagada la nómina de Abril.

No hemos visto la Real orden. En cuanto á los demás datos que ofrecemos, son auténticos y oficiales.

Como hace meses se habló mucho de esta cuestión, la ponemos nosotros su epílogo correspondiente con estas líneas.

DE ACADEMIAS

EN LA DE CIENCIAS MORALES

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, ha celebrado sesión esta Academia.

En el despacho ordinario se dió cuenta de una comunicación del ministerio de Instrucción pública remitiendo á informe, para los fines de adquisición de ejemplares por cuenta del Estado, la obra *El hombre y el mono*.

Entre las varias publicaciones recibidas por la Corporación figura un libro muy interesante y editado con gran lujo, debido á don Martín de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa y conde de Ribagorza, titulado *Discursos de medallas y antigüedades*.

La Academia agradeció especialmente el donativo que le ha sido hecho por la señora duquesa de Villahermosa.

Aprueba la Corporación los informes que han de remitirse al Gobierno respecto de la obra de los Sres. López Larrubia y Martínez Martín, titulada *El Código de Comercio interpretado por el Tribunal Supremo*, y respecto de la del Sr. Rodríguez (D. Leoncio), que lleva por título: *La actual crisis financiera.—Historia malitosa*.

El Ilustre académico D. Gumersindo Azémar ofreció á la Corporación que escribiría la semblanza necrológica del insigne republicano D. Laureano Figuerola.

Asunto tal en manos tales, promete—puede predicirse—un trabajo interesantísimo.

Por falta de número para tomar acta, quedóse para otra sesión resolver definitivamente el pleito relativo á los sucesores que han de designarse para los puestos vacantes por fallecimiento de los Sres. Figuerola y García Barzanallana. Sin embargo, este punto se resolvió conforme á la propuesta ya reproducida por el DIARIO UNIVERSAL. Esto

os, en favor de los Sres. Piernas y Hurtado y Osa.

El Sr. Salvá disertó ante sus compañeros acerca de estudios de tanta actualidad como los que afectan á las cuestiones económicas y sociales, y con esto se dió por terminada la sesión.

EL NUEVO IDOLO

En la Comedia

Cuando François de Curel, autor del drama *El nuevo idolo*, estrenado en París por la compañía Zaccari, estrenó en Anís su primera obra *El nuevo idolo*, le reprocharon los críticos franceses el gusto por los seres y los problemas excepcionales. De Curel ve la vida con ojos de águila, no repara en detalles menudos, pinta las pasiones cuando llegan á un maximum de intensidad y hace por ello obra de filósofo, tanto ó más que de autor dramático. Por eso, sin duda, hay quien opina, en muchos casos, naturalmente, que el teatro del autor de *Los físicos* no es teatro, y que problemas como el planteado en *El nuevo idolo* son más para expuestos en una cátedra de filosofía, ó cuando más en un libro, que para llevados á la escena. No creo acertada esta opinión.

Si el teatro ha de ser, según la vieja fórmula, acción, pasión y caracteres, no puede dudarse que las obras de De Curel, y concretamente *El nuevo idolo*, son eminentemente teatrales: la acción, si no extensa por sus complicaciones, es intensísima; las pasiones expresadas y los caracteres retratados, si no de forma de seres vivos, ejemplares de lo que de aquellas edades de la humanidad que nos desentubrió Figaro.

Hay, además, un dato que tiene valor de prueba plena para admitir como teatro el *El nuevo idolo* de Curel: el público, el nuestro, que seguramente es de todos los públicos el menos dado á la filosofía, oyó anoche con interés y como muchos otros en la emoción del vulgo no siendo convertidos en vida puesta en escena. El problema que en *El nuevo idolo* plantea De Curel no es nuevo; pero como cosa novísima sonó anoche á los espectadores, que no habían tenido ocasión de buscar en el alma de un sabio, porque no le habían tenido antes como modelo, sobre la mesa de disección para poder observarle convenientemente.

Quien pretenda pulsar en el teatro la opinión del público no debe buscarla en las conversaciones que surgen en los pasillos y en las salas de descanso, sino en el interés con que se escucha el diálogo de Curel, y en eso también la demostración completa de que De Curel hace teatro y de que en su teatro hay acción, aunque no la vean los míopes.

El famoso sátiro descubrió que no había medio de meter la literatura en la cabeza de su criado sino convertida en piezas acunadas; algo semejante pasa con los problemas sociales: es difícil meterlos en el cerebro del vulgo no siendo convertidos en vida puesta en escena. El problema que en *El nuevo idolo* plantea De Curel no es nuevo; pero como cosa novísima sonó anoche á los espectadores, que no habían tenido ocasión de buscar en el alma de un sabio, porque no le habían tenido antes como modelo, sobre la mesa de disección para poder observarle convenientemente.

LECTURAS PARA LA MUJER

DAMAS PORTUGUESES

Observo un fenómeno curioso en materia de literatura: nuestros intelectuales siguen con atento interés las producciones francesas, inglesas, alemanas, rusas, italianas, etc., pero apenas se ocupan de la literatura portuguesa.

Y la literatura portuguesa crece, se desenvuelve y se eleva desconocida de nosotros.

Sin embargo, ninguna tan importante como ella, puesto que las glorias de los dos países corren tan unidas que en muy pocas cuestiones deja de formar un solo grupo los hispano-portugueses.

Hermanos en origen, en sentimientos, en aspiraciones é ideales, la literatura portuguesa es, entre todas las de los pueblos neolatinos, aquella que más nos importa conocer.

En lo que respecta á las mujeres, la cultura de las portuguesas no puede ser más brillante.

Hace poco, con motivo del viaje de su simpática sobrina, dije algunos datos de esta señora, tan admirable por su hermosura como por su bondad y su talento.

Digna de la Reina es la corte de Portugal; de costumbres sencillas, rinden ferviente culto al arte, y allí han alcanzado verdaderos éxitos nuestra paisana María Guerrero, Sarah Bernhardt, la Duse, Le Bargy y todas las eminencias del teatro.

La duquesa de Palmella, una de las primeras damas de la corte, es también una gran literata.

DESDE PARÍS

EL ASUNTO DREYFUS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

París 23 (7,30 m.)

Dreyfus ha dirigido al Gobierno una solicitud pidiendo que se abra una información sobre los nuevos hechos revelados en las últimas discusiones parlamentarias relativas á su proceso.

En Cherburgo ha habido una violenta tempestad, teniendo los barcos que forzar las amarras.

En Carcassonne se han sentido nuevos temblores de tierra.

La Patrie, órgano de los nacionalistas, hace constar simplemente que su criterio difiere del de Deroulede con respecto á la política exterior.

Ha corrido el rumor de que entre los soldados húngaros existe un complot con objeto de asesinar al Emperador de Austria durante las maniobras de Hungría.

Madame Adam aconseja que se recibiera al Rey Eduardo gritando ¡Viva Rusia!—Barco.

Las huelgas de Cartagena

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Cartagena 23 (1 m.)

En el muelle de Alfonso XII continúan los trabajos sin interrupción.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huelguistas de Santa Lucía trató de impedir la descarga de unos vagones de mineral, pero la Policía les hizo retirar.

La Liga de trabajadores albañiles, reunida anoche, acordó destinar diariamente el 5 por 100 del jornal de cada asociado con objeto de favorecer á las huelguistas.

Un grupo de huel

ELECCIONES

En Madrid

Los romeristas trabajan con entusiasmo, preparándose para la próxima lucha. Su candidato D. Juan Corrocher tiene muchas posibilidades de éxito, pues cuenta con grandes simpatías en la opinión, que acogió muy bien la indicación de su nombre para la candidatura, la cual tiene indubitable prestigio entre muchos electores de Madrid.

Ayer se reunieron los conservadores del distrito de la Universidad en su Centro de la calle de la Flor Alta, presididos por D. Juan Rincón. Asistieron unos 1.000 electores. Presentó a los candidatos el Sr. Botegón, pronunciando discursos exponiendo sus ideas y propósitos en favor de Madrid, y alentando a los presentes a acudir con entusiasmo a las urnas, los señores Botegón, presidente del Comité, y Sr. Moyrón, como presidente del Comité del distrito, y tomaron asiento a su lado los señores Pérez (D. Ambrósio), D. Marcelino Fernández, Morayta, D. Esteban Arce, González (D. Mariano), Martínez (Doctor) y otros republicanos, cuyos nombres no recordamos.

Organizado por la Comisión electoral republicana del distrito de San Fernando, se celebró anoche una importante mitin en los Cuatro Caminos, al que asistieron más de 2.000 correligionarios. El espacio local titulado Villa Constancia, propiedad del conocido industrial de aquel barrio, Canuto, estuvo decorado con banderas y retratos de ilustres republicanos. Como presidente del Comité, Sr. Moyrón, como presidente del Comité del distrito, y tomaron asiento a su lado los señores Pérez (D. Ambrósio), D. Marcelino Fernández, Morayta, D. Esteban Arce, González (D. Mariano), Martínez (Doctor) y otros republicanos, cuyos nombres no recordamos.

El presidente, Sr. Moyrón, hizo un resumen formulando un llamamiento a los obreros socialistas de los Cuatro Caminos para que no se separen de la masa republicana. A las doce en punto se dio por terminado el acto.

Los republicanos celebraron otro mitin de propaganda electoral en el barrio del Puente de Segovia. La concurrencia fue numerosa. Hicieron uso de la palabra los señores Molinero, Fernández, Moriones, Celaya, Rianza, Arcas, Dorado y el candidato Sr. Morayta.

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará un gran mitin de propaganda electoral en las Escuelas Pías de San Fernando, calle de Mesón de Paredes, núm. 84, al que asistirán los candidatos republicanos y otros elocuentes oradores.

El sábado se celebrará un mitin general de propaganda electoral republicana, caso de que se encuentre local a propósito.

En provincias

Villacarrillo.—Jaén: Por correo.—Aunque el cuerpo electoral no parece por ninguna parte y es evidente que de los 3.400 votos de este pueblo la mitad son imaginarios, hay agitación entre los cabezallas de las distintas agrupaciones, que se han convertido en agricultores políticos que van a sembrar para el porvenir, y no tratan de otra cosa que de hacer efecto en Madrid atribuyéndose una influencia de que carecen en realidad.

Como el censo es imaginario en su mitad, por lo menos, se remueven en Jaén, y romeristas y canaletistas hicieron las paces, y amistosamente se reunieron los conservadores, hicieron un pacto que no prospera por otro modo que desistiendo el Sr. Melgares, que tiene intervinidas todas las mesas del distrito, de llevar sus notarios, echando por tierra las combinaciones.

Los romeristas una vez llegados a la Junta del partido liberal el hecho de indicar candidatos y no tratar de otra cosa que de desautorización de la única candidatura liberal legítima, que es la del Sr. Melgares. Ya se aclarará esto en su día y quedará evidenciada la formalidad de alguien que ha intervenido en indicaciones, a quien sus propios amigos hacen poco honor suponiéndolo tan formalista.

Desconoció el resultado de la lucha y teme sorpresas.—**Corpas.** Infante (Oviedo).—El delegado del gobernador de Oviedo ha detenido por la Guardia civil al alcalde de Parres, distrito de Infante, y enviado a Oviedo. Ayuntamiento, impidiendo de este modo la reunión de la Junta municipal del Censo el día 20 del corriente, para verificar las operaciones de la revisión del Censo.

Del hecho se ha dado cuenta a la Junta central. León.—De León se ha recibido el siguiente telegrama, que trasladamos a los Sres. Silveira y Maura, sin comentario alguno.

Colmo sinceridad electoral. Molledo, fiscal de lo Contencioso Civil, designado instalándose en el Gobierno civil, dirigiendo varias oficinas municipales, distrito de Sahagún, con general escándalo indignación. Reina excitación, temiendo conflicto.—**Pérez.**

El gobernador de Huesca dejará memoria en los fastos de las arbitrariedades electorales. No puede darse conducta más victoriosa que la suya. Nada puede compararse a sus procedimientos contra los candidatos de oposición.

El lector puede ver en otro lugar un telegrama que el Sr. Bernabéu ha publicado en el periódico hoy, haciendo pública la conducta de aquella autoridad; telegrama capaz, por sí solo, de motivar la destitución de aquel Ponceo si los actos del ministro de la Gobernación estuviesen en consonancia con sus palabras.

La primera autoridad civil de Huesca, no sólo ha desautorizado por completo la legítima influencia del jefe del partido liberal de aquella provincia, Sr. Cano, sino que ahora que por uno de aquellos distritos se presenta una candidatura tan respetable como es la del señor Bernabéu, acandilando propietario y tratándole en la forma nunca vista que acusa el telegrama a que damos cabida hoy en las columnas del DIARIO.

Castellón.—Por teléfono.—La Prensa ataca duramente al Sr. Bernabéu, que aprueba todos los hechos que favorecen, sin resultado, al candidato ministerial.

Ahora reconcentra la Guardia civil en los pueblos donde los ministeriales no encuentran sujeción, convirtiendo a los guardas en minúsculos.

Se juzga que por el distrito de Luena será derrotado el hijo del duque de Tetuán.

Zamora: Por correo.—Desde hace muchos años hay en esta provincia una lucha electoral como la que se prepara para el próximo domingo.

En la capital, el candidato adicto Sr. Calvo Madroño, va perdiendo mucho terreno, a pesar de los esfuerzos del alcalde, que se ha convertido en un candidato elector, siendo objeto de comentarios su conducta; el liberal Sr. Galarraga, tiene asegurado el triunfo.

En Puebla de Sanabria el gobernador, instigado por los caciques silvestres, está cometiendo toda clase de abusos para sacar triunfante al candidato adicto y canero Sr. Villate; se dispone del capataz de montes para que haga vacías, se han llamado a los alcaldes y secretarios varias veces, y la Guardia civil se ha convertido descaradamente en agentes electorales, que ejercen coacción sobre los electores; a pesar de cuantos esfuerzos se hagan serán inútiles para derrotar al candidato liberal Sr. Cid, hijo del país y diputado en la última etapa liberal.

Por Alcañices la lucha es también reñidísima, y el Sr. Cánovas del Castillo, candidato liberal, recorre el distrito, siendo recibido con entusiasmo en todos los pueblos, que ven en él un digno representante; el Sr. Pérez Marrón, que se presenta como adicto, ha representado varias veces en el Congreso al distrito de Alcañices, como administrador del duque de Sotomayor incompatible los intereses que particularmente representa con los generales del país. No sorprendería que el Sr. Cánovas del Castillo obtuviera el acta.

LOS REFUGIADOS DE MELILLA

Su llegada a Tánger.—Alegría de los indígenas.—Aplausos a España.—El Roghi cerca de Fez.—Tropel de banderos.

Acaba de fundar el vapor francés que ha conducido desde Melilla al príncipe Amrani, al Bashir, defensor de Frajana, y a 113 soldados del Sultán.

El primero, que se muestra abatidísimo, se ha negado a que se le hagan las salvas de ordenanza.

En el muelle los ha recibido Mohamed Torres y las autoridades marroquíes. Los indígenas apenas pueden disimular su alegría.

Se aplaude la conducta del ministro de España, Sr. Cologan, secundada por su Gobierno, que ha tenido como consecuencia la desaparición de los odiosos administradores de la Aduana de Melilla.

Noticias de Chafarinas dicen que el Roghi se encuentra a las puertas de Fez. Sesenta jinetes rebeldes han acamado en el Polígono, barrio exterior de Melilla. Se proponen conferenciar con el general de la plaza.

El bandido Rai Suli, con 300 hombres, siembra el pánico en toda esta región, robando ganados y asesinando caravanas. Los moradores de Arzila carecen de víveres.—**J. P.**

NO CABEN MÁS!

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, el único asunto digno de la atención pública es el que se refiere al grave conflicto del cementerio del Este, donde ya no caben más muertos.

¡Solo hay sepulturas disponibles para cuatro días que quedan para las dos!

A tal estado nos ha traído la inercia municipal, más censurable por tratarse de cosa tan sagrada.

El Ayuntamiento ha dado un amplio voto de confianza al alcalde para que resuelva el conflicto, y éste procurará obtener del gobernador que se despaque un expediente que duerma en aquellas oficinas el sueño de los justos.

Es lo único que nos faltaba en la serie de calamidades que padecemos: no tener donde enterrar a los muertos.

DIARIO DE UN CURIAL

EN LA AUDIENCIA

Esperando Desde la una de la tarde los Tribunales de derecho y popular y las acusaciones están dispuestas para reanudar la vista de la causa contra Rosa Jofre pero el defensor Sr. Dávalos se hace esperar, no presentándose hasta pasadas las dos.

Conclusiones Comienza el acto dándose lectura por el relator Sr. Ayllón a los escritos de conclusiones definitivas presentados por las partes.

El fiscal califica el hecho—modificando la versión en su primera parte—de constitutivo de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante de alevosía y de otro de homicidio sin circunstancias atenuantes, y la defensa presenta las siguientes alternativas: homicidio con el fin de defensa del marido, y de no aparecer así, con la atenuante de no tener intención de causar un mal de tanta gravedad.

Los informes Exhorta el representante de la ley a los jurados a que examinen al tal deber que la sociedad les impone, sin debilidad.

Analiza los hechos que dieron origen al proceso cuya vista se celebra, examinando las declaraciones de Rosa Jofre, de su marido y de los testigos, deteniéndose en la prestada por Muñoz, el ex dependiente del *Yout Paris*.

Niega las aseveraciones de la defensa contadas con el consentimiento de la acusación.

Sostiene que el número 3016 y Gustavo González mantenían relaciones íntimas para llevar a cabo estas, algunas de consideración, por los procedimientos del *Yout Paris* y de *Les Bazar*, Rosa Jofre no era extraña a estos manejos.

Termina el informe acusando a Rosa Jofre como autora de la muerte de Francisco Solé, y pide para ella la pena de prisión perpetua.

El Sr. Martínez Enriquez ha empleado en su discurso más de una hora.

El ALQUACIL VALENTINISTA

Unión, en demostración de las simpatías que cuenta en ambas ciudades.

La Prensa se ocupa con preferente atención de su candidatura, asegurando el triunfo, y la acogen todos con entusiasmo, pues se esperan grandes beneficios para la minería, tan necesitada de protección.—**Campillo.**

LOS MAESTROS EN PALACIO

Numerosa Comisión de maestros y maestras, que pasarán de 150, entre los cuales había representación directa del Magisterio de provincias, han sido ayer tarde, a las dos, recibidos por S. M. el Rey, como había anunciado la Prensa.

Lleaban los maestros el propósito de mostrar a S. M. su agradecimiento por que ha sancionado el Real decreto que garantiza el pago de las atenciones de primera enseñanza, y de solicitar al mismo tiempo que sea condecorado con la Cruz de la Orden de D. Alfonso XII al señor conde de Romanones, que siendo ministro elevó a la Real firma esta reformula tan beneficiosa para la instrucción popular.

Esta expresión de gratitud y la justa petición que la acompaña, han expresado los maestros en un Mensaje gallardamente escrito y avalorado con más de veinticinco mil firmas, constituyendo con ello un álbum que pesa más de 70 kilogramos, que mide 41 centímetros de largo y que fue conducido en hermoso artil portatit ante S. M., que permaneció después de la audiencia algunas ratas, haciendo y admirando aquella expresión de gratitud, que acaso por lo numerosa no tenga en su género precedentes que la aventaje.

En el momento de la audiencia acompañaba a S. M. el Rey su augusta madre.

El Sr. Ruiz Jiménez, jefe de la sección de primera enseñanza en Madrid, presentó la Comisión ante S. M. M. y expuso los propósitos del Magisterio y los sentimientos de gratitud que allí le conducían; corroboró estas palabras el Sr. Escamilla, presidente de la Asociación general de Maestros de España, solicitando la mencionada distinción para el señor conde de Romanones, y S. M. el Rey, con elocuentes y sencillas palabras, después de agradecer la noble significación de aquel acto, dijo que se congratulaba de que en su nombre su augusta madre hubiera sancionado reforma tan conveniente a la cultura popular, y prometió que en su reinado atendería con singular predilección al fomento de la primera enseñanza, no sólo en cuanto se refiere a su intensidad y extensión, sino en lo que atañe al aumento de las consignaciones que se destinan a la misma, y singularmente a los haberes de los maestros, como condición inexcusable para el digno ejercicio de la misión que el Estado les encomienda.

Los maestros, altamente satisfechos por la acogida que les dispensaron S. M. M., y después de firmar en el álbum de S. M. M., se dirigieron a casa del señor conde de Romanones a felicitarle y darle cuenta del acto realizado.

He aquí el párrafo del Mensaje que concretamente se refiere a la petición de la gran cruz por el ex ministro de Instrucción pública.

Vuestra Majestad, al admitir y exonerar el decreto que, para garantizar nuestra existencia y sus funciones públicas, elevó a vuestra sanción el ilustre conde de Romanones, ha vindicado a España del oprobio que en nuestras personas recibía; ha vigorizado nuestros alientos, necesarios a la Patria; porque la palabra del Rey es ley para el pueblo, y el alma de los ciudadanos, y ha inaugurado el período de nuestra regeneración; por todo lo cual, con este Mensaje venimos a depositar en vuestras manos angustias la ofrenda de nuestra inmensa gratitud; venimos anhelantes del amado calor de vuestra voz y vuestra presencia, y, por último, os rogamos que, señor, con mucha confianza, por ser justo, que os dignéis conceder al insignie hombre público, iniciador de aquel Real decreto, al esclarecido conde de Romanones, la gran Cruz de la Orden de Don Alfonso XII; que ya que el mismo quiso que en su nombre se hiciera el nuestro, que padre nunca os neguemos el honorífico emblema que con Reales insignias patentes a lo exterior del pecho aquellas sus internas virtudes que se hayan ejercido en fomentar y esclarecer la cultura, la educación y el arte patrio, nadie mejor que el que en el momento de la inauguración de vuestra venia, ha establecido, porque ya ligado su nombre al de Vuestra Majestad en esta gran obra, que suscita nuestro agradecimiento, porque así lo reclaman las altas funciones demandadas de su talento proclama, de su voluntad potente, de su amor a España, de su amor a la cultura, y de su amor a la adhesión a su Rey, y, en fin, por las excelencias de aquella condición que ponderaba César, al decir que el laurel de las grandes victorias huya de los caudillos viejos y se posaba en la frente de los jóvenes, en los cuales fulguraban conjuntamente los merecimientos de los hechos y las esperanzas de las posibles glorias futuras.

Los maestros, altamente satisfechos por la acogida que les dispensaron S. M. M., y después de firmar en el álbum de S. M. M., se dirigieron a casa del señor conde de Romanones a felicitarle y darle cuenta del acto realizado.

He aquí el párrafo del Mensaje que concretamente se refiere a la petición de la gran cruz por el ex ministro de Instrucción pública.

Vuestra Majestad, al admitir y exonerar el decreto que, para garantizar nuestra existencia y sus funciones públicas, elevó a vuestra sanción el ilustre conde de Romanones, ha vindicado a España del oprobio que en nuestras personas recibía; ha vigorizado nuestros alientos, necesarios a la Patria; porque la palabra del Rey es ley para el pueblo, y el alma de los ciudadanos, y ha inaugurado el período de nuestra regeneración; por todo lo cual, con este Mensaje venimos a depositar en vuestras manos angustias la ofrenda de nuestra inmensa gratitud; venimos anhelantes del amado calor de vuestra voz y vuestra presencia, y, por último, os rogamos que, señor, con mucha confianza, por ser justo, que os dignéis conceder al insignie hombre público, iniciador de aquel Real decreto, al esclarecido conde de Romanones, la gran Cruz de la Orden de Don Alfonso XII; que ya que el mismo quiso que en su nombre se hiciera el nuestro, que padre nunca os neguemos el honorífico emblema que con Reales insignias patentes a lo exterior del pecho aquellas sus internas virtudes que se hayan ejercido en fomentar y esclarecer la cultura, la educación y el arte patrio, nadie mejor que el que en el momento de la inauguración de vuestra venia, ha establecido, porque ya ligado su nombre al de Vuestra Majestad en esta gran obra, que suscita nuestro agradecimiento, porque así lo reclaman las altas funciones demandadas de su talento proclama, de su voluntad potente, de su amor a España, de su amor a la cultura, y de su amor a la adhesión a su Rey, y, en fin, por las excelencias de aquella condición que ponderaba César, al decir que el laurel de las grandes victorias huya de los caudillos viejos y se posaba en la frente de los jóvenes, en los cuales fulguraban conjuntamente los merecimientos de los hechos y las esperanzas de las posibles glorias futuras.

Los maestros, altamente satisfechos por la acogida que les dispensaron S. M. M., y después de firmar en el álbum de S. M. M., se dirigieron a casa del señor conde de Romanones a felicitarle y darle cuenta del acto realizado.

He aquí el párrafo del Mensaje que concretamente se refiere a la petición de la gran cruz por el ex ministro de Instrucción pública.

Vuestra Majestad, al admitir y exonerar el decreto que, para garantizar nuestra existencia y sus funciones públicas, elevó a vuestra sanción el ilustre conde de Romanones, ha vindicado a España del oprobio que en nuestras personas recibía; ha vigorizado nuestros alientos, necesarios a la Patria; porque la palabra del Rey es ley para el pueblo, y el alma de los ciudadanos, y ha inaugurado el período de nuestra regeneración; por todo lo cual, con este Mensaje venimos a depositar en vuestras manos angustias la ofrenda de nuestra inmensa gratitud; venimos anhelantes del amado calor de vuestra voz y vuestra presencia, y, por último, os rogamos que, señor, con mucha confianza, por ser justo, que os dignéis conceder al insignie hombre público, iniciador de aquel Real decreto, al esclarecido conde de Romanones, la gran Cruz de la Orden de Don Alfonso XII; que ya que el mismo quiso que en su nombre se hiciera el nuestro, que padre nunca os neguemos el honorífico emblema que con Reales insignias patentes a lo exterior del pecho aquellas sus internas virtudes que se hayan ejercido en fomentar y esclarecer la cultura, la educación y el arte patrio, nadie mejor que el que en el momento de la inauguración de vuestra venia, ha establecido, porque ya ligado su nombre al de Vuestra Majestad en esta gran obra, que suscita nuestro agradecimiento, porque así lo reclaman las altas funciones demandadas de su talento proclama, de su voluntad potente, de su amor a España, de su amor a la cultura, y de su amor a la adhesión a su Rey, y, en fin, por las excelencias de aquella condición que ponderaba César, al decir que el laurel de las grandes victorias huya de los caudillos viejos y se posaba en la frente de los jóvenes, en los cuales fulguraban conjuntamente los merecimientos de los hechos y las esperanzas de las posibles glorias futuras.

Los maestros, altamente satisfechos por la acogida que les dispensaron S. M. M., y después de firmar en el álbum de S. M. M., se dirigieron a casa del señor conde de Romanones a felicitarle y darle cuenta del acto realizado.

He aquí el párrafo del Mensaje que concretamente se refiere a la petición de la gran cruz por el ex ministro de Instrucción pública.

Vuestra Majestad, al admitir y exonerar el decreto que, para garantizar nuestra existencia y sus funciones públicas, elevó a vuestra sanción el ilustre conde de Romanones, ha vindicado a España del oprobio que en nuestras personas recibía; ha vigorizado nuestros alientos, necesarios a la Patria; porque la palabra del Rey es ley para el pueblo, y el alma de los ciudadanos, y ha inaugurado el período de nuestra regeneración; por todo lo cual, con este Mensaje venimos a depositar en vuestras manos angustias la ofrenda de nuestra inmensa gratitud; venimos anhelantes del amado calor de vuestra voz y vuestra presencia, y, por último, os rogamos que, señor, con mucha confianza, por ser justo, que os dignéis conceder al insignie hombre público, iniciador de aquel Real decreto, al esclarecido conde de Romanones, la gran Cruz de la Orden de Don Alfonso XII; que ya que el mismo quiso que en su nombre se hiciera el nuestro, que padre nunca os neguemos el honorífico emblema que con Reales insignias patentes a lo exterior del pecho aquellas sus internas virtudes que se hayan ejercido en fomentar y esclarecer la cultura, la educación y el arte patrio, nadie mejor que el que en el momento de la inauguración de vuestra venia, ha establecido, porque ya ligado su nombre al de Vuestra Majestad en esta gran obra, que suscita nuestro agradecimiento, porque así lo reclaman las altas funciones demandadas de su talento proclama, de su voluntad potente, de su amor a España, de su amor a la cultura, y de su amor a la adhesión a su Rey, y, en fin, por las excelencias de aquella condición que ponderaba César, al decir que el laurel de las grandes victorias huya de los caudillos viejos y se posaba en la frente de los jóvenes, en los cuales fulguraban conjuntamente los merecimientos de los hechos y las esperanzas de las posibles glorias futuras.

Los maestros, altamente satisfechos por la acogida que les dispensaron S. M. M., y después de firmar en el álbum de S. M. M., se dirigieron a casa del señor conde de Romanones a felicitarle y darle cuenta del acto realizado.

He aquí el párrafo del Mensaje que concretamente se refiere a la petición de la gran cruz por el ex ministro de Instrucción pública.

Vuestra Majestad, al admitir y exonerar el decreto que, para garantizar nuestra existencia y sus funciones públicas, elevó a vuestra sanción el ilustre conde de Romanones, ha vindicado a España del oprobio que en nuestras personas recibía; ha vigorizado nuestros alientos, necesarios a la Patria; porque la palabra del Rey es ley para el pueblo, y el alma de los ciudadanos, y ha inaugurado el período de nuestra regeneración; por todo lo cual, con este Mensaje venimos a depositar en vuestras manos angustias la ofrenda de nuestra inmensa gratitud; venimos anhelantes del amado calor de vuestra voz y vuestra presencia, y, por último, os rogamos que, señor, con mucha confianza, por ser justo, que os dignéis conceder al insignie hombre público, iniciador de aquel Real decreto, al esclarecido conde de Romanones, la gran Cruz de la Orden de Don Alfonso XII; que ya que el mismo quiso que en su nombre se hiciera el nuestro, que padre nunca os neguemos el honorífico emblema que con Reales insignias patentes a lo exterior del pecho aquellas sus internas virtudes que se hayan ejercido en fomentar y esclarecer la cultura, la educación y el arte patrio, nadie mejor que el que en el momento de la inauguración de vuestra venia, ha establecido, porque ya ligado su nombre al de Vuestra Majestad en esta gran obra, que suscita nuestro agradecimiento, porque así lo reclaman las altas funciones demandadas de su talento proclama, de su voluntad potente, de su amor a España, de su amor a la cultura, y de su amor a la adhesión a su Rey, y, en fin, por las excelencias de aquella condición que ponderaba César, al decir que el laurel de las grandes victorias huya de los caudillos viejos y se posaba en la frente de los jóvenes, en los cuales fulguraban conjuntamente los merecimientos de los hechos y las esperanzas de las posibles glorias futuras.

Los maestros, altamente satisfechos por la acogida que les dispensaron S. M. M., y después de firmar en el álbum de S. M. M., se dirigieron a casa del señor conde de Romanones a felicitarle y darle cuenta del acto realizado.

He aquí el párrafo del Mensaje que concretamente se refiere a la petición de la gran cruz por el ex ministro de Instrucción pública.

Vuestra Majestad, al admitir y exonerar el decreto que, para garantizar nuestra existencia y sus funciones públicas, elevó a vuestra sanción el ilustre conde de Romanones, ha vindicado a España del oprobio que en nuestras personas recibía; ha vigorizado nuestros alientos, necesarios a la Patria; porque la palabra del Rey es ley para el pueblo, y el alma de los ciudadanos, y ha inaugurado el período de nuestra regeneración; por todo lo cual, con este Mensaje venimos a depositar en vuestras manos angustias la ofrenda de nuestra inmensa gratitud; venimos anhelantes del amado calor de vuestra voz y vuestra presencia, y, por último, os rogamos que, señor, con mucha confianza, por ser justo, que os dignéis conceder al insignie hombre público, iniciador de aquel Real decreto, al esclarecido conde de Romanones, la gran Cruz de la Orden de Don Alfonso XII; que ya que el mismo quiso que en su nombre se hiciera el nuestro, que padre nunca os neguemos el honorífico emblema que con Reales insignias patentes a lo exterior del pecho aquellas sus internas virtudes que se hayan ejercido en fomentar y esclarecer la cultura, la educación y el arte patrio, nadie mejor que el que en el momento de la inauguración de vuestra venia, ha establecido, porque ya ligado su nombre al de Vuestra Majestad en esta gran obra, que suscita nuestro agradecimiento, porque así lo reclaman las altas funciones demandadas de su talento proclama, de su voluntad potente, de su amor a España, de su amor a la cultura, y de su amor a la adhesión a su Rey, y, en fin, por las excelencias de aquella condición que ponderaba César, al decir que el laurel de las grandes victorias huya de los caudillos viejos y se posaba en la frente de los jóvenes, en los cuales fulguraban conjuntamente los merecimientos de los hechos y las esperanzas de las posibles glorias futuras.

Los maestros, altamente satisfechos por la acogida que les dispensaron S. M. M., y después de firmar en el álbum de S. M. M., se dirigieron a casa del señor conde de Romanones a felicitarle y darle cuenta del acto realizado.

He aquí el párrafo del Mensaje que concretamente se refiere a la petición de la gran cruz por el ex ministro de Instrucción pública.

Vuestra Majestad, al admitir y exonerar el decreto que, para garantizar nuestra existencia y sus funciones públicas, elevó a vuestra sanción el ilustre conde de Romanones, ha vindicado a España del oprobio que en nuestras personas recibía; ha vigorizado nuestros alientos, necesarios a la Patria; porque la palabra del Rey es ley para el pueblo, y el alma de los ciudadanos, y ha inaugurado el período de nuestra regeneración; por todo lo cual, con este Mensaje venimos a depositar en vuestras manos angustias la ofrenda de nuestra inmensa gratitud; venimos anhelantes del amado calor de vuestra voz y vuestra presencia, y, por último, os rogamos que, señor, con mucha confianza, por ser justo, que os dignéis conceder al insignie hombre público, iniciador de aquel Real decreto, al esclarecido conde de Romanones, la gran Cruz de la Orden de Don Alfonso XII; que ya que el mismo quiso que en su nombre se hiciera el nuestro, que padre nunca os neguemos el honorífico emblema que con Reales insignias patentes a lo exterior del pecho aquellas sus internas virtudes que se hayan ejercido en fomentar y esclarecer la cultura, la educación y el arte patrio, nadie mejor que el que en el momento de la inauguración de vuestra venia, ha establecido, porque ya ligado su nombre al de Vuestra Majestad en esta gran obra, que suscita nuestro agradecimiento, porque así lo reclaman las altas funciones demandadas de su talento proclama, de su voluntad potente, de su amor a España, de su amor a la cultura, y de su amor a la adhesión a su Rey, y, en fin, por las excelencias de aquella condición que ponderaba César, al decir que el laurel de las grandes victorias huya de los caudillos viejos y se posaba en la frente de los jóvenes, en los cuales fulguraban conjuntamente los merecimientos de los hechos y las esperanzas de las posibles glorias futuras.

aplausos, oyéndose los acordes de la Marcha Real, tocada por la banda del Hospital, que ejecutó esmeradas piezas durante el banquete.

Visita al Laboratorio Muchos congresistas extranjeros, desearo conocer minuciosamente la instalación del nuevo Laboratorio municipal, han hecho una detenida visita a aquel Centro.

Elogiándolo calurosamente, han asegurado que es superior a todos los de la misma índole que existen en Europa.

POLÍTICA

Información

Nuestros lectores verán en telegrama que en lugar aparte publicamos, que no obstante los informes dados por el general Linares, se han confirmado las noticias que sobre el embarque de los refugiados en Melilla dimos en despachos anteriores.

El ministro dijo que habían embarcado ayer tarde, y nuestro corresponsal en Tánger nos comunica al medio día que en un vapor francés han llegado a aquel puerto.

Cualquiera cree en los informes oficiales.

El discurso de la Asociación de la Cruz Roja por la conducta del gobernador civil de la provincia en los sucesos últimos, parece ser haber ostensible el día 2 del próximo Mayo, a cuyo efecto se ha adoptado por la suprema Asamblea el acuerdo de que sólo concurra a la popular fiesta una Comisión en vez de la numerosa y brillante representación de sostumbare.

En la lista, que publicamos en otro lugar, de lo recaudado hasta la fecha para la erección del mausoleo a Sagasta, llama la atención la elevada cantidad con que contribuyeron los señores de la prensa.

Desde la imitación es la conducta de los liberales de aquella provincia, y merece un aplauso su jefe, D. Pio Abdon Pérez García, a cuyas gestiones se debe el éxito de la suscripción.

Comenzó el Consejo a las cuatro y media de ayer tarde; y según los ministros, iban a despachar muchos expedientes atrasados.

Uno de los asuntos más importantes que se trataron en Consejo fue el relativo al problema agrario en toda Andalucía. Reconoce el Gobierno que la cuestión adquiere verdadera gravedad, y se dispone a estudiarla adoptando, no para su solución definitiva, sino para mejorarla por el momento, varias medidas, encargadas a los ministerios de la Gobernación, Agricultura, y Hacienda.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo un proyecto de reforma penitenciaria y otro sobre reformas sociales.

Los Sres. Silveira y Abarcaz habían asegurado que ignoran en absoluto el fundamento que pueda tener la noticia publicada, por algún periódico respecto a la proclamación del Roghi en la ciudad de Fez.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS DIA 22 DIA 23

4 por 100 PERPETUO INTERIOR	75 20	75 15
Fin corriente.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35
Fin exterior.	75 40	75 35

LOS DOMINGOS DE UN MÉDICO

ÉXITO DEL CONGRESO DE MEDICINA: FINALIDAD DE ESTOS GRANDES...

Nunca en nuestro país se ha visto posición alguna honrada por un número de hombres de ciencia como lo está en estos días la capital de España...

Pero yo encuentro en las Asambleas del saber una utilidad remota que hace resplandecer con más vivos destellos su conveniencia inauditable...

culturas distintas, la sociedad progresa, marchando al unísono por el camino de la vida. Pero hay más todavía...

Espiritus estrechos hay que, como los reptiles, teniendo poco campo para su vista en un mismo plano...

Un ilustre médico francés me hablaba a pocos días, doliendo del concepto que le habían hecho formar de España...

Nuestra Patria querida ha menester de visitantes que la juzguen imparcialmente y de hombres que, como M. Smith, aprecien los esfuerzos de los que en ella trabajan para servir al desarrollo de la cultura universal.

La Sección de Medicina militar y naval

marcha con animación creciente, habiéndose leído en ella trabajos tan notables como los del ilustre inspector general de la Marina francesa, Aufrecht...

Será interminable citar los nombres de todos los médicos militares que asistieron, entre los que se hallaban los más distinguidos del Cuerpo y todos los extranjeros...

pararse al nuestro. El edificio es suntuoso y admirable, como decía entones el actual director de la Escuela del Emperador Guillermo por la enseñanza de la Medicina Militar en Berlín...

Ayer Delorme, el gran cirujano francés, y Aufrecht, el pintor escocés, inspectores respectivamente de Sanidad Militar y Naval en la inmediata República...

Un notable médico italiano, el doctor Pittaluga, ayudado por colegas españoles, pronto siempre a llevar su concurso a obras de utilidad tan grande...

res de 1.º D. Antonio Serrano; de 2.º, D. Pedro Gómez, ambos de Sanidad Militar, y el inspector general de la Armada Sr. Muñoz.

No todo ha de ser hablar de figuras eminentes de otros países, pues tenemos muchas en Madrid de nuestras provincias, dignas de codearse con ellas...

El trabajo del joven periodista médico, y no por eso menos ilustre colega, es digno de alabanza por su claridad y por lo completo de los datos que encierra...

Un notable médico italiano, el doctor Pittaluga, ayudado por colegas españoles, pronto siempre a llevar su concurso a obras de utilidad tan grande...

En estos días se han celebrado las sesiones de la Federación Dental Española. Es asombroso el adelanto conseguido por esta profesión...

En España ha contribuido mas que nadie a tan brillante resultado el secretario de la sección XII del Congreso de Medicina, D. Florestán Aguilera...

La Asociación Internacional de la Prensa Médica ha elegido presidente a un ilustre español, el doctor Cortezo...

La Asociación de Órganos, palancas óseas y sentidos armónicamente combinados, da vida y consistencia al cuerpo humano...

DOCTOR LARRA Y CEREZO

IMPRESA DEL DIARIO UNIVERSAL

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigas-

trálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos...

ANUNCIOS OFICIALES: Avisos de la Dirección general de la Deuda pública...

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaquinta edición, 1903.

AGENCIAS en: Barcelona: Calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º. Representante: F. Sintos.

Nuevo Motor "Benz" a gas pobre desde 4 a 150 caballos. Aplicable a todas las industrias.

HERNIAS (quebraduras). Tratamiento de éxito infalible por medio de los Aparatos especiales...

REUMA. GOTA y dolores nerviosos. Curación radical y rápida...

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE. BIBLIOTHEQUE COMPLETE. 31 Gros VOLUMES DE 1200 PAGES.

Rodríguez Salgado ELECTRICISTA. Instalaciones de luz eléctrica, motores, timbres, teléfonos...

PARIS HOTEL LOUIS LE GRAND. 2, Rue Louis-Le-Grand. Cerca de la Opera y de los grandes Boulevares.

ATOCHA, 34 HOTEL DE VENTAS Atocha, 34. Unico Establecimiento oficial de esta índole en España.

ELADIO SANZ SASTRE. Trajes de americana desde 30 pesetas en adelante.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES COMERCIALES EN PORTUGAL. Admitense con referencias del Consulado de España...

EL DIA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital social: 10.000.000 de pesetas.

VINOS DE MALAGA. Se garantiza su legitimidad. Propio para enfermos.

En nuestra Administración Se admiten anuncios y suscripciones. 67. San Marcos. 37. Ayuntamiento de Madrid

